

# ¡Qué linda planta exótica! ...ARRANCALA!!!



Guayaba (*Psidium guajava*) originaria de América Tropical, una especie nativa invasora presente en el Parque Nacional Iguazú.

Dentro del Parque Nacional Iguazú funcionó un hotel y un aeródromo. Gran parte del personal de ambos establecimientos residía dentro del área Cataratas en pequeñas comunidades compuestas por empleados de Parques Nacionales, docentes y familias de la Escuela de Frontera N° 609 junto a otros pobladores independientes como Guillermo Isidoro Larregui Ugarte “el Vasco de la Carretilla” y ocupantes de la granja-camping Hoppe. También existieron otros “barrios” y asentamientos familiares temporales que eran empleados en la construcción del Hotel Internacional (actualmente Sheraton), la planta potabilizadora y la de tratamiento de efluentes. Estas tierras también albergaron poblaciones dispersas de asentamientos y obrajes de explotación forestal mucho antes que exista el Parque Nacional. Consecuentemente y en todos los casos, **estos asentamientos estaban rodeados de plantas cultivadas** como jardines, huertas, quintas y chacras. Sin duda esto dio origen a la introducción y dispersión de especies exóticas presentes hoy en el Parque Nacional Iguazú.

## ¿No es bueno ser exótica?



Palo de Agua (*Cordyline terminalis*) – Exótico, origen: India, Malasia y Polinesia.

Una especie **exótica, introducida o foránea**, es una especie de organismo no nativo del lugar o del ambiente; y esto se debe a que ha sido transportada por el hombre de forma voluntaria, accidental o por cualquier otra causa a una nueva ubicación donde puede llegar a competir con las autóctonas. Estas especies foráneas se establecen en el terreno que encuentran disponible para su propio beneficio y son la segunda amenaza mundial por la pérdida de biodiversidad después de la destrucción de hábitat por el humano.

Una vez que están establecidas, si se naturalizan, los procesos ecológicos cambian y comienzan a alterar la composición y estructura de las comunidades, alterando las propiedades de los ecosistemas que en algunos casos resultan irreversibles. Algunas veces estos cambios son imperceptibles y otras veces modifican drásticamente las reglas produciendo reacciones en cadena cuyas consecuencias son impredecibles.

De acuerdo a sus capacidades de adaptación, dispersión,

germinación y crecimiento se pueden clasificar como exóticas invasoras, semi-invasoras y no invasoras. A algunas especies nativas se las considera “invasoras” (ruderales) ya que no se expanden descontroladamente, sino que aparecen y se distribuyen favorablemente en hábitats alterados por la acción del ser humano, como capueras y bordes de caminos.

## ¡Agarrá la pala!

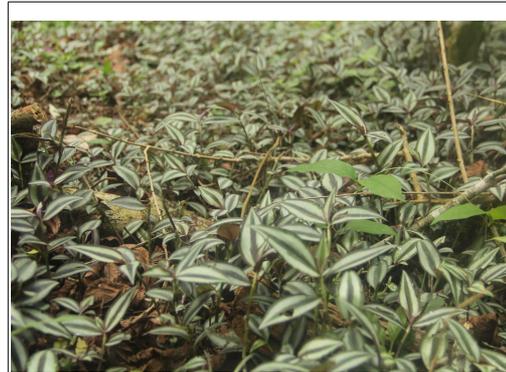
Desde hace más de 20 años, Guardaparques y Técnicos trabajan en el Parque Nacional Iguazú conformando el “Grupo de Erradicación y Monitoreo de Exóticas”. Se han elaborado estrategias y planes para llevar adelante el trabajo, estableciendo prioridades y entrenando al personal tanto para identificar las especies como para implementar las acciones en el terreno.

Las técnicas van desde el uso de maquinarias viales como topadoras o tractores con palas niveladoras hasta el uso de **herramientas manuales** como azada, pico, pala de punta o machete; que se utilizan para extirpar desde raíz los “manchones” de gran extensión. Luego estas zonas tratadas son cubiertas con plásticos negros (agrotileno) que hace que los rebrotes, en un medio oscuro, agoten las reservas energéticas de los restos de rizomas, raíces o semillas y mueran. Esta es una técnica muy efectiva llamada “**cobertura oscura**” y así se tratan especies exóticas como por ejemplo, el Pasto Elefante (*Pennisetum purpureum*), Pasto Colonial (*Panicum maximun*) o Pasto Estrella (*Cynodon sp.*).

El control de plantas exóticas como la **Uvenia (*Hovenia dulcis*) es prioritario** ya que la fauna es atraída por sus frutos y esto es aprovechado por cazadores furtivos que los ultiman. Otras especies de árboles como Pino (*Pinus ellioti*), Paraíso (*Melia azedarach*) o Guayaba (*Psidium guajava*) también son controladas y, para todas, se utiliza la misma técnica de “anillado” que consiste en realizar un corte superficial en todo el perímetro del tronco para interrumpir el flujo que conduce el alimento. Algunos individuos directamente se apean con motosierra. En ningún caso se utilizan agrotóxicos.

El “**arranque manual**” o “destronque” es la técnica **más utilizada**, con o sin uso de herramientas manuales, en especies como la Alegría del Hogar (*Impatiens sultanii*), Leucaena (*Leucaena leucocephala*), Palo de Agua (*Cordiline terminalis*) o Cola de Tigre (*Sanseveria thyrsiflora*).

La tarea de erradicación de exóticas es necesaria y requiere unir esfuerzos trabajando en conjunto con los sectores privados que se encuentran dentro del área, implementando el cambio de su uso por nativas, ya sean ornamentales o de sombra; y activando los **Planes de erradicación y monitoreo**.



Zebrina (*Zebrina pendula*): forma grandes manchones sobre el sustrato. Exótica, origen: México.

Actualmente existen alrededor de **50 especies vegetales exóticas** cuyas características varían, por lo que el constante accionar y aplicación de las medidas de control son la clave del éxito para evitar el avance y consecuente alteración de la composición y estructura vegetal de nuestros ecosistemas naturales.

Fotos: Nahuel Valente

Fuentes: Justo Herrera. 2001. Relevamiento de especies vegetales exóticas del Parque Nacional Iguazú. Centro de Investigaciones Ecológicas Subtropicales. Administración de Parques Nacionales. 6 Pags. Justo Herrera & Laura Malmierca. 1995. Relevamiento de especies vegetales exóticas en el Área Cataratas. Centro de Investigaciones Ecológicas Subtropicales. Administración de Parques Nacionales. 19 Pags.

**Proyecto:** Control de flora exótica del Parque Nacional Iguazú.

**Responsables:** Gpque. Nancy Ruiz y Gpque. Justo Herrera.

**Institución:** Administración de Parques Nacionales, Parque Nacional Iguazú, Departamento de Guardaparques.

**E-mail:** Nancy Ruiz ([cataratasvivas@gmail.com](mailto:cataratasvivas@gmail.com)), Justo Herrera ([justoiguazu@gmail.com](mailto:justoiguazu@gmail.com)), Centro Operativo Cataratas de Guardaparques ([coc@apn.gov.ar](mailto:coc@apn.gov.ar)).

**Más información:** <http://es.scribd.com/doc/112634390/4-CIES-Vegetales-Exoticas-Cataratas>

<http://www.sib.gov.ar/noticia/detectaran-y-erradicaran-especies-exoticas-en-cataratas-del-iguazu>

Gpque. Nahuel Valente para el CIES



Centro de Investigaciones Ecológicas Subtropicales (CIES)

Delegación Regional Noreste

Administración de Parques Nacionales

Av. Tres Fronteras 183

Puerto Iguazú (3370)

Misiones

ARGENTINA

+54-3757-491110 / 421993

[http://www2.sib.gov.ar/cies/es\\_que.html](http://www2.sib.gov.ar/cies/es_que.html)



<https://www.facebook.com/CiesParquesNacionales?ref=bookmarks> 

<http://neaconservacion.blogspot.com.ar> 